

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GREELEY-AND HANSEN ECUADOR CIA. LTDA.**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de **GREELEY-AND HANSEN ECUADOR CIA. LTDA.** (la "Compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse durante el año 2017, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la compañía.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Durante el ejercicio económico 2016 la compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad, por lo que creo que sí se ha dado cumplimiento con los objetivos principales propuestos por los Socios para el ejercicio económico 2016.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de GREELEY-AND HANSEN ECUADOR CIA. LTDA. fueron cumplidas a cabalidad.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral y legal, pues ha existido una administración normal en el período antes mencionado.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2016.

La situación financiera de la Compañía es positiva y ha dado cumplimiento con los objetivos propuestos para el ejercicio económico 2016.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2016.

Cumplo en poner en conocimiento de la Junta General de Socios que el activo de la compañía asciende a la suma de **USD \$ 306.520,06** (Trescientos Seis Mil Quinientos Veinte con 06/100 Dólares de los Estados Unidos de América); en tanto que el pasivo total de la empresa es de Doscientos Noventa y Cuatro Mil Quinientos Siete con 03/100 Dólares de los Estados Unidos de América **USD \$ 294.507,03**. Al final del ejercicio económico 2016 se ha registrado una utilidad para la compañía de **USD \$ 10.013, 03** (Diez Mil Trece Dólares de los Estados Unidos de América con 03/100), monto que me permito sugerir se mantenga dentro de la contabilidad de la empresa hasta que los socios resuelvan el destino que se dará a estos fondos.

6.- **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.**

Mantener las políticas económicas y las estrategias que se han venido manejando durante el ejercicio económico 2017.

7. **Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la Junta.

28 de abril de 2017

Atentamente,



Fernando Sarmiento
Gerente General